

# Regional

- Factsheet “Fortalecimiento del sistema de justicia especializado contra la violencia hacia la mujer”
- Publicación “Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer”
- Publicación “El AEC para obtener una Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres. El difícil tránsito de la primera a la segunda generación: Compartiendo el camino recorrido para acelerar”
- Publicación “Memoria de Belem do Pará – Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujeres”
- Tercer Plan de Acción de Política de Desarrollo sobre la Igualdad de Género (2023–2027) del BMZ
- Informe regional sobre el examen y la evaluación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y el documento final del vigesimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea
- Video “Celebrando 20 años de la Convención Belém do Pará”

# Factsheet “Fortalecimiento del sistema de justicia especializado contra la violencia hacia la mujer”

En el año 2018 fue creado el Sistema Nacional Especializado de Justicia para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar (SNEJ) con el fin de fortalecer el marco jurídico para la protección y la sanción en el contexto de la violencia contra las mujeres, así como para mejorar la atención para las víctimas y los tiempos de respuesta en los procesos.



## Fortalecimiento del sistema de justicia especializado contra la violencia hacia la mujer

Fa-SNEJ

### Situación de partida

La violencia contra las mujeres (VCM) es la forma más silenciosa de discriminación y una de las principales causas de mortalidad y discapacidad en el mundo.

En el Perú, la violencia de género (VGE) es una de las principales causas de mortalidad y discapacidad en el mundo. En el Perú, la violencia de género (VGE) es una de las principales causas de mortalidad y discapacidad en el mundo.

Objetivo	Fortalecer el Sistema Nacional Especializado de Justicia para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar (SNEJ).
Objetivos	1. Fortalecer el marco jurídico para la protección y la sanción en el contexto de la violencia contra las mujeres. 2. Mejorar la atención para las víctimas y los tiempos de respuesta en los procesos.
Actividades	1. Fortalecer el marco jurídico para la protección y la sanción en el contexto de la violencia contra las mujeres. 2. Mejorar la atención para las víctimas y los tiempos de respuesta en los procesos.
Productos	1. Fortalecer el marco jurídico para la protección y la sanción en el contexto de la violencia contra las mujeres. 2. Mejorar la atención para las víctimas y los tiempos de respuesta en los procesos.
Impacto	1. Fortalecer el marco jurídico para la protección y la sanción en el contexto de la violencia contra las mujeres. 2. Mejorar la atención para las víctimas y los tiempos de respuesta en los procesos.

### Objetivos

El SNEJ implementa una justicia que tiene a su vez un ámbito disciplinario y penal de los delitos de violencia de género. Este sistema es una parte clave de la respuesta a la violencia de género y la protección de las víctimas que están viviendo con ella.



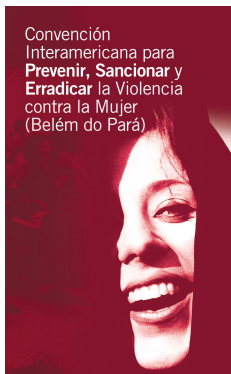
El SNEJ implementa una justicia que tiene a su vez un ámbito disciplinario y penal de los delitos de violencia de género. Este sistema es una parte clave de la respuesta a la violencia de género y la protección de las víctimas que están viviendo con ella.

[Descargar \(2021, pdf, 329 KB\)](#)

[Ver en alemán](#) | [Ver en inglés](#)

# Publicación “Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer”

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) establece, por primera y de manera explícita el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Publicación conmemorativa del texto con ocasión de su vigésimo aniversario.



[Descargar \(2014, pdf, 1.3 MB\)](#)

# Publicación “El AEC para obtener una Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres. El difícil tránsito de la primera a la segunda generación: Compartiendo el camino recorrido para accele

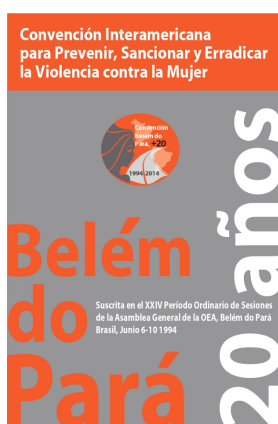
¿Cuáles son las estrategias clave y el contenido esencial para una adecuada implementación? Este documento sistematiza las lecciones aprendidas y brinda una orientación pragmática que aporta al proceso para llegar a leyes de “segunda generación” con la finalidad de garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.



[Descargar \(2015, pdf, 3.2 MB\)](#)

# Publicación “Memoria de Belém do Pará – Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujeres

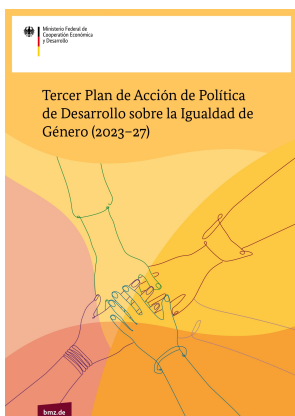
Convención de Belém do Pará Suscrita en el XXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, Belém do Pará, Brasil, Junio 6 – 10 1994. Síntesis del evento regional realizado en Lima el 29 y 30 de setiembre de 2014, conmemorando el vigésimo aniversario de la Convención de Belém do Pará. Contiene las ponencias de expertas internacionales, altas autoridades de los mecanismos de la mujer y cancillerías de Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú. El evento termina con la Declaración de la Lima.



[Descargar \(2015, pdf, 266 KB\)](#)

# Tercer Plan de Acción de Política de Desarrollo sobre la Igualdad de Género (2023–2027) del BMZ

Este Plan tiene como objetivo principal dar a conocer e implementar la política de desarrollo feminista del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania para abordar las causas estructurales de desigualdad y discriminación. Se enfoca en fortalecer los derechos, recursos y representación de mujeres, niñas y grupos marginados a través de enfoques basados en derechos humanos, transformadores de género, interseccionales y críticos del poder.



[Descargar \(2023, pdf, 1.2 MB\)](#)

[Ver en alemán](#) | [Ver en inglés](#)

# Informe regional sobre el examen y la evaluación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y el documento final del vigesimotercer período extraordinario de sesiones de la Asambl

El análisis pone el acento en los procesos y resultados más importantes que dan cuenta de las transformaciones sociales, políticas, institucionales y culturales. Son el producto de la Plataforma de Acción en cuanto a agenda pública, a la vez que esta es el resultado de procesos de acumulación liderados por el movimiento feminista y social de mujeres.



Informe regional sobre  
el examen y la evaluación  
de la **Declaración y la  
Plataforma de Acción de  
Beijing** y el documento final  
del **vigesimotercer período  
extraordinario de sesiones  
de la Asamblea General (2000)**  
en los países de América  
Latina y el Caribe



CEPAL

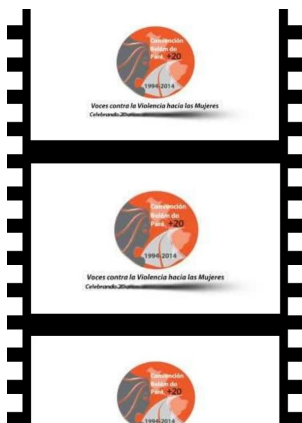


[Descargar \(2015, pdf, 1.9 MB\)](#)

# Video “Celebrando 20 años de la Convención Belém do Pará”

<https://www.youtube.com/embed/PIHpExl2rR0?feature=youtu>

Festeja los veinte años (1994 - 2014) de la Convención de Belém do Pará. Además de algunas definiciones y datos sobre la propia Convención, brinda cifras e información sobre la situación de violencia contra las mujeres en el mundo y especialmente en América Latina.



[YouTube \(2013\)](#)